

Tramites iniciales de acceso a un programa de doctorado.

UPM 2024

Recomendaciones generales

- Tener interés en una o varias líneas de investigación del programa de doctorado.
- Conocer que el plazo para depositar la tesis doctoral depende de la dedicación al mismo:
 - Doctorado a tiempo completo 4 años + 1 año de prórroga
 - Doctorado a tiempo parcial 7 años + 1 año de prórroga
- Dada la extensión de los estudios de doctorado a tiempo completo (4 o 5 años), es necesario considerar si se necesitará un plan de financiación para realizar estos estudios.
- Si el plan de financiación consiste compatibilizar los estudios con el trabajo habitual (dedicación a tiempo parcial) es necesario sopesar el tiempo, nivel de constancia y compromiso necesario.
- Una Tesis Doctoral es un trabajo original de investigación guiado por un director de tesis. Disponer de algún investigador contactado que pudiera ejercer la dirección de la tesis, facilita y agiliza los tramites de admisión.

Requisitos de Acceso

Estudios universitarios realizados en España

- Estar en posesión de los títulos oficiales de Grado (Bachelor) y Máster (Msc.) que sumen en su conjunto al menos 300 ECTS (5 cursos académicos).
- Titulaciones antiguas 5 ó 6 cursos (Ingenieros, arquitectos, licenciados)

Estudios universitarios realizados fuera de España

- Estudios Universitarios equivalentes en duración y que permitan acceder a los estudios de doctorado en el país en el que se hayan cursado.

Trámites iniciales

- **Preinscripción** (Comprobación por parte de la UPM de que el estudiante puede acceder a los estudios de Doctorado)
 - Plataforma HELIOS <https://upm.es/helios/>
 - La aplicación recoge la información y la documentación necesaria (documento de identidad, títulos, certificados, cv, etc). Es útil añadir una carta de motivación donde se indique las áreas de interés investigador y su motivación.
 - Si el plazo no está abierto y es urgente la admisión, contacta con investigacion.y.doctorado.navales@upm.es .
 - Debes asegurarte de recibir tu resguardo de preinscripción.
 - Tras completar la preinscripción, envía el resguardo de tu solicitud a investigacion.y.doctorado.navales@upm.es para continuar con el proceso.
- **Admisión** (La CAPD estudia la solicitud de admisión)
 - La Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) estudiará, a partir de la documentación aportada en tu solicitud de preinscripción e información recabada, tu admisión en el Programa. Si el estudiante resulta ADMITIDO, se asignará un tutor (dentro de los miembros de la CAPD) y un director de tesis doctoral.
 - Tras ser admitido por la CAPD recibirá una carta de admisión por correo electrónico.
 - La **fecha de inicio de tú tesis** será el 1 de Octubre (matriculaciones anteriores a Diciembre) y el 1 de Marzo (matriculaciones posteriores a Diciembre). Esta fecha **pone en marcha la cuenta regresiva para el depósito** de la tesis doctoral.
- **Matriculación**
 - Podrás automatricularte, si estás dentro del plazo o si tu dedicación es a tiempo completo, si no es el caso, debes contactar con investigacion.y.doctorado.navales@upm.es para solicitar tu matrícula.

Obligaciones del estudiante de doctorado

- Matriculación anual en el plazo establecido.
- En caso de haber sido asignados Complementos Formativos, el estudiante debe matricularse y cursarlos.
- Presentar un Proyecto de Tesis ante la CAPD durante los primeros 6 meses de actividad doctoral.
- Presentar durante cada año un Informe Anual o Plan de Investigación a través de la aplicación THESIS, y defenderlo ante la CAPD.
- Actualizar el documento de Actividades Formativas del Doctorando (DAFD) – Conservar justificantes de AF realizadas-
Durante el periodo de desarrollo de la tesis se realizan diversas Actividades Formativas (AF) (Jornadas de presentación de resultados anuales, Asistencia a Seminarios, Conferencias, Congresos, Estancias de Investigación, Cursos, etc.). Algunas de ellas tienen carácter obligatorio. Todas estas actividades se incluyen en un documento (DAFD), que es revisado y evaluado por la CAPD. Necesitará conservar los justificantes de realización de las AF para para que puedan ser incluidas en el documento.
- En nuestro PD, para poder depositar la tesis necesitará incluidas en el DAFD:
 - 6 horas de seminarios relacionados con aspectos fundamentales y metodológicos de la investigación, normativa de doctorado, innovación y difusión de resultados (La EID de la UPM organiza algunos anualmente).
 - 8 horas de seminarios sobre redacción y publicación de artículos científicos (La EID de la UPM organiza algunos anualmente).
 - 3 horas de conferencias relacionadas con la tesis doctoral.
 - 60 horas de seminarios investigación específicos del PD y relacionados con la tesis doctoral.
 - Participar en la Jornada de Bienvenida y a la Jornada de Presentación de Resultados Anuales del Programa de doctorado.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTOS PLAZOS Y OBLIGACIONES IMPLICAN LA BAJA AUTOMÁTICA EN EL PD O LA IMPOSIBILIDAD DE DEPOSITAR LA TESIS DOCTORAL

Menciones de las tesis doctorales

- **Mención de doctor internacional**

- Estancia mínima de 3 meses en institución de investigación no nacional (Autorización previa y aprobación posterior por la CAPD).
- Informe de 2 expertos internacionales.
- Al menos 1 experto internacional en el tribunal de defensa de la tesis.

- **Mención de doctor industrial**

- Tesis vinculada a un proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental de la Empresa o AAPP.
- Contrato laboral o mercantil con la Empresa o AAPP.
- Convenio suscrito entre la Universidad y la empresa o entidad (en el supuesto de proyectos de investigación industrial o de desarrollo experimental ejecutado en colaboración).

- **Cotutela Internacional**

- Tesis doctoral supervisada por dos o más Doctores de dos Universidades, una española y otra extranjera.
- Convenio de cotutela.
- Una estancia mínima de seis meses en la institución con la que se establece el convenio

Trámites para la defensa de tesis doctoral

En la programación de los trámites de defensa hay que tener en cuenta la “fecha límite” para de depósito de la tesis, pues la fecha de depósito se encuentra en un punto entre los trámites y en función del tipo de tesis doctoral –Mención Internacional, Industrial...- y la planificación de las reuniones de comisiones se puede demorar hasta 4 meses.

- 1. Predefensa. Evaluación previa al depósito de la tesis doctoral** (La CAPD certifica el rendimiento científico de la tesis doctoral y autoriza al estudiante el inicio de los trámites de depósito y defensa)
 - **Solicitud**
 - “Borrador de la tesis”. Resumen de la tesis en español e inglés. Rendimiento científico en Portal Científico UPM. generar ficha en TESEO (Base de Datos de Doctores Española). Documentación justificativa para la solicitud de menciones, confidencialidad, etc.
 - **Informe** de el/los director/es de tesis.
- 2. Depósito de Tesis Doctoral** (la CAPD solicita a la EID de la UPM el depósito y exposición pública de la tesis doctoral -15 días- y la tramitación de la autorización para la defensa y propuesta de tribunal, que finalmente aprueba el Comité de Área Doctoral)
 - **Solicitud de depósito de tesis** (la fecha de envío al/los director/es de esta solicitud **es la fecha oficial de depósito** de la de la tesis doctoral)
 - “Memoria de la tesis doctoral”. Esta solicitud es similar a la solicitud de evaluación previa. Se vuelve a adjuntar la documentación, mejorada o corregida si es necesario. La Memoria sólo se puede modificar mediante adenda aprobada por la CAPD.
 - **Informe** del/los Director/es de tesis
 - **Propuesta de tribunal**
 - 7 miembros (5 titulares + 2 suplentes) en ningún caso puede haber mayoría de miembros de una misma institución. Mención internacional; al menos 1 experto de una institución no nacional (1 titular +1 suplente)

[Detalles del proceso y solicitudes](#)